



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de abril de 2018.

Oficio No. CDUYOT/0076/2018

Acuse

~~DIP. EDGAR ROMO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS~~

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 160, numerales 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, envío a Usted el acta relativa a la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión, llevada a cabo el día 21 de marzo de 2018 y aprobada en la Décima Octava Reunión Ordinaria el día 25 de abril del año en curso. Asimismo, se remite copia de la lista de asistencia de dicha reunión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

CORDIALMENTE


**DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ
PRESIDENTE**

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2018 ABR 30 PM 2 26



007059



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diez horas con diez minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicada en el Edificio "F" 4° piso, las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el desahogo del siguiente orden del día:

1.- Bienvenida por el Presidente de la Comisión.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

2.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruyó al Diputado Secretario Juan Corral Mier, de conformidad con el artículo 167 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El Diputado Secretario informó que se encontraban presentes veintiún Diputadas y Diputados de un total de veintiséis, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario someter a consideración el orden del día, el cual fue circulado con anterioridad por lo que solicitó la dispensa de la lectura del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente Pablo Bedolla López, el Diputado Secretario consulta al Pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día, aprobándose en sus términos.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López solicita al Diputado Secretario que consulte si es de aprobarse el orden del día que se propone, adicionando un punto relativo a la Opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto al Informe de la Cuenta Pública 2016, dado que ha sido aprobado por la Junta Directiva y ya se cuenta con la Opinión de referencia, la cual se concluyó posterior al envío del orden del día de esta decimoséptima reunión ordinaria, Opinión que fue circulada con anterioridad para su debido conocimiento.

Por instrucciones del Diputado Presidente Pablo Bedolla López, el Diputado Secretario consulta al Pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día propuesto agregando un punto más relativo a la Opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto al Informe de la Cuenta Pública 2016, aprobándose que se agregue el punto adicional en mención.

4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultar a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la décima sexta reunión ordinaria en virtud que fue circulada con anterioridad.

El Diputado Secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la décima sexta reunión ordinaria, informando al Diputado Presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Presidente instruye al Diputado Secretario, se sirva consultar si es de aprobarse el Acta correspondiente de la reunión ordinaria en comento.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta a los presentes si se aprueba el Acta correspondiente a la décima sexta reunión ordinaria y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del Acta en sus términos.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente al tercer año de la LXIII Legislatura, periodo del 1o de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número cinco, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente al tercer año de la LXIII Legislatura, periodo del 1o de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultar a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del informe de referencia en virtud que fue circulado con anterioridad.

El Diputado Secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del informe de referencia, informando al Diputado Presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura del mismo.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruye al Diputado Secretario se sirva consultar si es de aprobarse el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente al



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

tercer año de la LXIII Legislatura, periodo del 1o de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta a los presentes si se aprueba el informe de referencia y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del informe en sus términos por veintiún votos a favor.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- Oficio No. CVASF/LXIII-065/2018 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el cual se envía para opinión, el tercer grupo de los Informes individuales e Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número seis, relativo al oficio No. CVASF/LXIII-065/2018 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el cual se envía para opinión, el tercer grupo de los Informes Individuales e Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Presidente, Pablo Bedolla López, señala que el oficio de referencia y memoria USB fueron circulado con anterioridad para su debido conocimiento. Por consiguiente, instruye al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- Comentarios recibidos al Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número siete, relativo a los comentarios recibidos al



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe General de Auditoría, derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016. Los comentarios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento, los cuales corresponden a los siguientes:

- a) Oficio sin número remitido por el Dip. Jonadab Martínez García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que extiende sus comentarios al Informe General de Auditorías, derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.
- b) Oficio 018/ALC/HCD/2018 remitido por la Dip. Ana Leticia Carrera Hernández del Grupo Parlamentario de Morena, por el que extiende sus comentarios al Informe General de Auditorías, derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Presidente, Pablo Bedolla López, señala que, de igual manera, los oficios y los comentarios de referencia fueron circulados con anterioridad para su debido conocimiento; por consiguiente, instruye al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.1.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación en su caso de la Opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto al Informe de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultar a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura de la Opinión de referencia en virtud que fue circulada con anterioridad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura de la Opinión de referencia, informando al Diputado Presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruye al Diputado Secretario se sirva consultar si es de aprobarse la Opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, consulta a los presentes si se aprueba la Opinión de referencia y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación de la Opinión en sus términos por veintiún votos a favor.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- Propuestas de modificación recibidas en relación a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 9481.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día es el número ocho relativo a las propuestas de modificación recibidas en relación a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 9481. Las propuestas de modificación de referencia fueron remitidas previamente en copia para su oportuno conocimiento, las cuales corresponden a las siguientes:

- a) Oficio sin número remitido por el Colegio Nacional de Notarios Mexicanos por el que envía propuesta de modificaciones a la Minuta de la Ley General para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

- b) Oficio número 016/ALC/HCD/2018 remitido por la Diputada Ana Leticia Carrera Hernández del Grupo Parlamentario de Morena, por el que envía observaciones a la Minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.
- c) Oficio sin número remitido por el Diputado Felipe Reyes Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que envía propuesta de modificaciones a la Minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.
- d) Oficio sin número remitido por el Diputado Jonadab Martínez García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que envía propuesta de modificaciones a la Minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.
- e) Oficio número LXIII/GPM/JRT/448/2018 remitido por el Diputado Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario de Morena, por el que envía propuesta de modificaciones a la Minuta de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

Asimismo, el Diputado Secretario informa al Diputado Presidente que los oficios y las propuestas de modificación de referencia fueron circulados con anticipación para su debido conocimiento.

Al respecto el Diputado Presidente Pablo Bedolla López comenta que dichas propuestas están siendo analizados en reuniones de trabajo para estar en condiciones de elaborar el proyecto del dictamen correspondiente por lo que hace un llamado a las Diputadas y Diputados para que la Minuta sea analizada por los diferentes grupos parlamentarios. Acto seguido cede la palabra al Diputado



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Secretario Juan Corral Mier y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

9. Asuntos turnados por la Mesa Directiva a ésta Comisión.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva a ésta Comisión, los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento, los cuales corresponden a los siguientes:

- a) Oficio No. DGPL 63-II-8-5914, por el que se comunica el alta como Integrante de ésta Comisión al Diputado Leopoldo Juárez Colorado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- b) Oficio No. DGPL 63-II-5-3746, correspondiente a la Iniciativa por la que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, presentada por la Diputada Cecilia Guadalupe Soto González y suscrita por Diputados integrantes de las Comisiones de la Ciudad de México, de Desarrollo Metropolitano, y de diversos Grupos Parlamentarios. Expediente 9933.

El Diputado Secretario informa que los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento al igual que la ley referida en disco compacto.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López aprovecha la ocasión para dar la bienvenida al Diputado Leopoldo Juárez Colorado, quien se incorpora a la Comisión en suplencia del Diputado Juan Corral Mier. Acto seguido solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto de la orden del día.

10.- Fecha de la próxima Reunión Ordinaria de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la fecha de la siguiente reunión ordinaria.

El Diputado Presidente, Pablo Bedolla López, menciona que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149 apartado 2; fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a las y los presentes que la fecha de la próxima reunión ordinaria les será notificada en tiempo y forma para su oportuno conocimiento.

Acto seguido, El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruye al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

11.- Asuntos generales.

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales por lo que exhorta a quienes deseen hacer uso de la voz se sirvan levantar la mano para integrar la lista de oradores, informando que no se registraron oradores para atender este punto del orden del día por lo que el Diputado Presidente le instruye continuar con el siguiente punto del orden del día.

12.- Clausura

El Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al Diputado Presidente que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que procede se lleve a cabo la clausura de la misma.

Previo a la clausura el Diputado Presidente Pablo Bedolla López agradece de manera puntual el papel desempeñado por el Diputado Juan Corral Mier como Secretario de la Comisión y le desea suerte en sus futuros proyectos; a su vez da la bienvenida a su suplente el Diputado Jorge Roldán Pérez. De igual forma agradece su participación como integrantes a la Diputada Beatriz Vélez Núñez y al



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado Aarón González Rojas quienes emprenderán nuevos proyectos, reconociendo en todos ellos su extraordinaria labor en la presente Legislatura.

Para finalizar solicita ponerse de pie y declara formalmente clausurados los trabajos de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho.

Concluye agradeciendo a las y los Diputados su asistencia y participación, deseándoles un buen día.



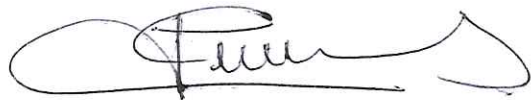
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Dip. Pablo Bedolla López
Presidente



Dip. Edgardo Melhem Salinas
Secretario



**Dip. Juan Antonio Meléndez
Ortega**
Secretario

Dip. Federico Döring Casar
Secretario



Dip. María García Pérez
Secretaria

**Dip. Ricardo Ángel Barrientos
Ríos**
Secretario



**Dip. Ana Leticia Carrera
Hernández**
Secretaria



Dip. Juan Romero Tenorio
Secretario



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Dalila Rodríguez García
Secretaria

Dip. Erubiel Lorenzo Alonso
Que
Secretario

Dip. Ángel Il Alanís Pedraza
Integrante

Dip. Corina Trenti Lara
Integrante

Dip. Leopoldo Juárez Colorado
Integrante

Dip. José Luis Cardoso Estévez
Integrante

Dip. Mayra Herrera Saynes
Integrante

Dip. Víctor Manuel Giorgana
Jiménez
Integrante



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**Dip. Jorge Roldán Pérez
Integrante**

**Dip. Francisco José Gutiérrez
De Velasco Urtaza
Integrante**

**Dip. Luis Maldonado Venegas
Integrante**

**Dip. Horalia Noemí Pérez
González
Integrante**

**Dip. Blandina Ramos Ramírez
Integrante**

**Dip. Jaime Mauricio Rojas Silva
Integrante**

**Dip. María Soledad Sandoval
Martínez
Integrante**

**Dip. Claudia Beltrán Salas
Integrante**